Moción de Orden del Día N° 7703

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
04 SEP. 2023
RECIBIDO
Hora:
Firma:

MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República, **WALDEMAR JOSE CERRÓN ROJAS**, en ejercicio del derecho, atribuciones y características conferidas en el **Art. 68°** del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, Por Ley Nº 16225, del 02 de setiembre de 1966, se creó la Universidad Nacional Técnica del Callao (UNATEC) -actualmente Universidad Nacional del Callao-, la cual fue promulgada por el Presidente de la República, arquitecto Fernando Belaunde Terry y la del Ministro de Educación, Dr. Carlos Cueto Fernandini.

Que, estando próximas las celebraciones por el quincuagésimo séptimo aniversario de creación de la Universidad Nacional del Callao (UNAC) motivando la alegría y la unidad de sus estudiantes, docentes, trabajadores, autoridades y egresados; y de todos los ciudadanos de la región y del país.

Que, actualmente la Universidad Nacional del Callao (UNAC) goza de certificaciones de calidad y acreditación por parte de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria (SUNEDU) lo que es una garantía de calidad educativa y nivel académico.

Que, actualmente forma profesionales en once facultades de pregrado y una de posgrado, aportando conocimientos científicos para el progreso del Perú.

POR LO EXPUESTO:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

PRIMERO. Expresar el fervoroso reconocimiento y saludo a la Universidad Nacional del Callao (UNAC) por su quincuagésimo séptimo aniversario de creación y de exitoso funcionamiento.

SEGUNDO. Hacer llegar la presente MOCIÓN DE SALUDO a la señora rectora, doctora Arcelia Olga Rojas Salazar, para que lo haga extensivo a todos los estudiantes, docentes, trabajadores, autoridades y egresados de la UNAC.

Lima, 04 de setiembre del 2023

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por:
CERRON ROJAS Waldemar
Jose FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 04/09/2023 11:44:20-0500